ACTA NUMERO 05	
18 de julio de 2024	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	SANTIAGO GARCIA MEJIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.037.601.047
ENTIDAD BANCARIA:	ITAU
TIPO DE CUENTA:	AHORROS
NÚMERO DE CUENTA:	**009910187**
CONTRATO Nº :	ENV-08-09-0319-24
FECHA DEL CONTRATO:	8 de febrero de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o tramites en general que permitan garantizar la operatividad de la secretaría de movilidad del municipio de Envigado.
PLAZO:	317 DIAS
FECHA DE INICIO:	Día de mes de año 8 de febrero de 2024
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	24.487.096
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$
VALOR IVA:	$
VALOR TOTAL:	24 487 096
FORMA DE PAGO:	El municipio de Envigado, pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al PAC. (Plan Anual de Caja), para la vigencia 2024, el cual esta soportado en el Registro de Disponibilidad Presupuestal (RDP) del presente contrato y se autorizará el pago de acuerdo al informe del supervisor que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las (actividades, obligaciones, tareas, productos.) realizadas, desarrolladas o entregadas durante el periodo a pagar y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. Parágrafo 1: La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y Riesgos Laborales). Parágrafo 2: El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o documento equivalente, para realizar cada desembolso
PERIODO A PAGAR:	Del 8 de junio de 2024 al 7 de julio de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	Día de mes de año
FECHA DE REINICIO:	Día de mes de año
ACTA DE ADICION:	

FECHA DE ACTA ADICIÓN:	Día de mes de año.
VALOR ADICION:	$
PRORROGA:	X meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoria y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla numero	**72081723**
Periodo de cotización	**05-2024**
Fecha de pago	**16/07/2024**
Valor base de cotización	**$1.300.000**
Valor pagado en salud	**$166.600**
Valor pagado en pensión	**$213.200**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**$7.100**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA	**$ $2.347.006**
2	Glosa(+)(-)	$
3	Subtotal (1+2)	**$2.347.006**

4	IVA	BASE 19%	$	$
		BASE 5%	$	
5	Impuesto al consumo		XX%	$
6	Valor Total Cuota (3+4+5)			$2.347.006
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)		XX%	$
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)			$
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación				
9	Tipo de Impuesto			
10	Número de Factura			$
11	Valor de la Factura			$
Valor total a pagar al contratista (8-11)				**$ $2.347.006**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20240218	8/02/2024	01-111-20240618	8/02/2024	21202020080000000000000000859 4000083040 010000002	01	$2.347.006

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:			
Firma			
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	JUAN FERNANDO VELEZ PALACIO Secretario de Movilidad		
Elaboró		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Yaneth Milena Hurtado Moreno Técnico Operativo Secretaria de Movilidad
Revisó y aprobó		Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Yaneth Milena Hurtado Moreno Técnico Operativo Secretaria de Movilidad
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.			
Nombre Supervisor Contrato	Yaneth Milena Hurtado Moreno		
Correo electrónico:	Yaneth.hurtado@envigado.gov.co		

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-053*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	
Aplica para contratos de obra y compras			